



**CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**MESA DE MOVIMIENTO**  
- 6 ABR 2021  
Recibido..... 10:35 ..... Hs.  
Exp. N° 42703 ..... C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, arbitre las medidas pertinentes para instalar, en la localidad de Pueblo Irigoyen, Departamento San Jerónimo, un Cajero Automático, por intermedio del agente financiero respectivo.

**DIPUTADO PROVINCIAL  
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Pueblo Irigoyen, es una pequeña localidad, cuya principal vía de comunicación es la RP 41, que cuenta, según el último censo del INDEC con 1.022 habitantes, encontrándose a 5 Km de la localidad más cercana, Bernardo de Irigoyen. Como se comprenderá, las distancias implican un trastorno en sí mismo, para la obtención de las herramientas necesarias en los tiempos actuales, sin perder de vista que no se cumplen los protocolos según la normativa de la autoridad regulatoria para la provisión de cajeros, todo ello agravado por el hecho de que, en la actual circunstancia de pandemia, se provoca una movilidad que debería reducirse, para evitar los riesgos conocidos en materia sanitaria.

Por todo ello, y en función de las mejoras perseguidas por nuestra Cámara en estas cuestiones, es que solicito el acompañamiento del presente Proyecto.